

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE COLON

CALLE 51 y 17 - 2720 - COLON (B.S. AS.) Tel. (02473)-421894.

E-mail: hcdcolonba@yahoo.com.ar

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE SANCIONA CON FUERZA DE:

ORDENANZA N° 2888

ARTICULO 1ro: Adjudicase a la firma MARCELO RICARDO EMILIO, con domicilio en calle 50 entre 21 y 22 de esta ciudad, la Licitación Publica Nro. 8/09 "Obra Remodelación Sectores Cocina, Sala de Partos y Esterilización, y Construcción de la Guardia de Pediatría del Hospital Municipal", en la suma de Pesos Un millón Doscientos Treinta Mil Ciento Noventa y Nueve con Ochenta y Ocho Centavos (\$1.230.199,88).-----

ARTICULO 2do: De forma.-----

DADO Y APROBADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE COLON (B), EL DIA VEINTIDOS DE JUNIO DE DOS MIL NUEVE, EN SESIÓN ORDINARIA.-----

Exp. Nro. 4665. -


JULIO A. BAUER
H.C.D. Colón Buenos Aires
SECRETARIO




PABLO G. PINO
HCD Colón Buenos Aires
PRESIDENTE


MARCELO ENRIQUE BATTAGLIA
Secretario de Gobierno
Municipalidad de Colón (B)

24.06.09